

EL IRIS

Núm. 5252

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) lunes 27 de Octubre de 1930

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

Declaraciones del
ex Ministro de Hacienda
Sr. Calvo Sotelo

No he de aludir ahora a otros factores del problema: la reserva metálica, el valor de la plata, la balanza de pagos, etc., etc. He querido únicamente rechazar aquella gratuita imputación. Como usted comprenderá, además, aun siendo cierto que la política de gasto de la Dictadura fuese causa de la baja de la peseta, sus efectos no podían pasar de cierto límite ni de cierto tiempo. El límite acase una cotización de 33 o 38 pesetas por libra. El tiempo, el que pasó sin rectificar esa misma política.

No. Ahora no actúan causas financieras, ni presupuestarias, ni siquiera económicas. La paridad adquisitiva de la peseta, atendiendo a los índices de precios, exigiría que la libra valiese menos de 40 o 42 pesetas. Hay un margen gratuito, absurdo, que ha de ir a la cuenta de los famosos «imponderables», que ya se está viendo cuán «ponderables» son... «a posteriori».

Entre esos imponderables destacan dos: primero, la labor derrochista realizada al caer la Dictadura contra el crédito público. Aquellas notas del Sr. Argüelles, aquel jubiloso comentario con que se agrandaron las supuestas e inexistentes penurias de la Hacienda pública —todo el mundo está convencido hoy día de su solidez inquebrantable— llevaron de fronteras afuera el eco de daños y ruinas ficticias y crearon una atmósfera mefítica; capaz de hundir el crédito más pujante. Esta ha sido la primera piedra; el primer jalón y en la obra demolidora y trágica. ¡Y pensar que todo se hizo para satisfacer un ansia revanchista contra nosotros! ¡Que nos injurien, que nos maltraten, que nos encarnezcan! Somos serenos y su-

La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

En el sorteo del día dos de Diciembre último, han correspondido el Tercer premio, las Aproximaciones y Centena a los accionistas del Banco de la Unión

Dicho tercer premio, aproximaciones y centena, importan Cuarenta mil pesetas que fueron satisfechas a sus asociados.

Y en el sorteo del día 1.º de Septiembre del actual año, ha correspondido el 3.º premio al n.º 22.143 y todo el centenar a los asociados de esta demarcación, correspondiendo por tanto a los favorecidos con dicho premio, la cantidad líquida de 750 Ptas. por cupón.

LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales.

También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construídas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión» es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto definitivo de la edificación, puede

HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se invierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

Para detalles dirigirse a la Agencia para Cataluña y Baleares, Paseo de Gracia, 48 r.º Barcelona y en Menorca al representante don FRANCISCO PONS PONS, Mahón, Cardona y Orfila, 55, y en ésta dará detalles DON PEDRO VICTORI, Santa Clara, 6.

firemos estoicamente la injusticia. Pero, ¡por Dios!, que no pase de nosotros el ataque, que no salpique la metralla intereses supremos y vitales.

El otro imponderable es la desconfianza. Inducen a ella los excesos verbalistas, literarios y de acción a que se entregan, en amalgama incomprensible, republicanos, socialistas, sindicalistas, comunistas, burgueses, intelectuales,

mientras no se termine de pagarla, pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, como garantía del comienzo inmediato de las obras.

El Banco de la Unión sufre el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestro contrato sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda.

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede contruirse en seguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

estudiantes, ¡que se yo!, y también la pasividad del Gobierno, que en reciente nota ha confesado paladinamente. Yo dije en el mitin de La Coruña que una República no puede sobrevenir en España más que por vía revolucionaria, y que un alumbramiento tan doloroso había de repercutir en la economía del país de modo trágico.

Insisto en mi tesis, Si los amagos de revolución, en la que, por

otra parte, no creo, siguen a la orden del día, la libra llegará a 55, y a 60, y a 70 pesetas con toda facilidad. Y si estallase la revolución, triunfase o no, llegaría a 80 pesetas. Y si triunfase y se instaurase una República, llegaría a 100 ó 110. No hay más que mirar el escudo portugués para formar idea de lo que pasaría en España.

Por eso creo que sólo hay un camino ahora: la tregua sagrada, la unión patriótica de todos los españoles. Que durante un año, o dos, lo que sea preciso, no existan republicanos ni monárquicos, sino solamente españoles que «dentro del actual régimen», relegado a segundo plano como problemas políticos se entreguen a la labor de saneamiento de la peseta. Esa fué la solución francesa, y la belga, y la italiana. Nosotros no podemos seguir camino distinto.

Una vez acordada esa tregua, el Gobierno debe hacer sentir su fuerza sobre las clases poderosas de la ciudad. Insisto en mi tesis, ya conocida por haberla publicado «A B C» recientemente. Muchos españoles «de campanillas» tienen toda o parte de su fortuna en moneda extranjera. Uno, de antiguo; otros, porque, ante los actuales conflictos, se han preparado para la peor contingencia. Pues bien: esos españoles, todos de campanillas, deben repatriar, por lo menos, una fracción de sus carteras extranjeras. No hay libertad ni derecho de propiedad que puedan oponerse a ese deber. Ellos son españoles; es España quien nos confiere condición jurídica, calidad ciudadana y protección resuelta a su vida y sus intereses, aquí y fuera de aquí, si llegase el caso. Pues si España puede llamarles a las armas, ¿cómo no ha de poderles llamar a esta cruzada menos cruenta, pero más vital, en pro de la peseta?

Tregua patriótica durante un año o dos. Gobierno fuerte y respetado, que no tenga en su seno ministros en pleno fracaso, como algunos de los actuales. Mano du-

ra para reducir a la impotencia a los comunistas mas o menos «diletanti», que en todos los países son considerados como enemigos del orden social. Y acción repatriadora del capital de los españoles pudientes que se han «desnacionalizado financieramente».

Y conste bien que cuando hablo de tregua no pienso en nosotros. Las supuestas responsabilidades con que se nos injurie deben ser esclarecidas cuanto antes. Lo deseamos, lo exigimos. Ello es compatible con aquella tregua. Lo que no sería en caso alguno es que impudentemente se pudiese contribuir al desprestigio de la peseta. Ese señor que hace días llamaba falsificador al Estado, y decía que «un duro sólo vale seis reales» debería estar sumarido. Esos directores de un Monopolio que según ha denunciado la Prensa, compraron en los días mas aciagos, «sin tener necesidad apremiante», cinco millones de dólares y 200.000 libras, forzando así la tención monetaria debieran estar destituidos, y quizá algo mas. Lo repito. Hace falta mano dura, severísima. Pero hace falta también que los exaltados depongan su pasiones y piensen en España más que en los problemas ficticios de régimen.

Y esa tregua debieran forjarla, no el Gobierno, no los partidos monárquicos, que uno y otros serían recusados. Sí, en cambio, las fuerzas vivas del país, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegaciones; las mineras, agrícolas, las entidades representativas de interés morales y materiales; la verdadera España, en fin, ajena a la política.

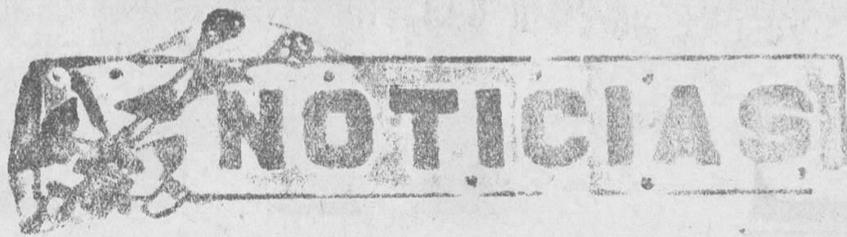
Si eso no hace soy pesimista. Cuando más crean fuera de España que es posible un cambio de forma de gobierno, mas bajará la peseta. En otros pueblos bajó la moneda a consecuencia de la gran guerra. Para España, el advenimiento de una República, tras la inevitable conmoción revolucionaria, sería algo peor: una gran guerra civil. Sólo la Monarquía puede devolver a la peseta parte de su valor intrínseco».

(De «La Nación»).

ATENCIÓN

Se vende o alquila un piano en buenas condiciones.

Informes: S. Cristóbal, núm. 31.



La Fiesta de Cristo-Rey en Ciudadela.

¡Cristo vence! ¡Cristo impera! ¡Cristo reina en el corazón de Ciudadela, la ciudad cristiana, la de las grandes manifestaciones católicas, la de los insuperables triunfos del Corazón de Cristo! La Fiesta de Cristo-Rey, es la manifestación más explícita de la catolicidad de nuestro pueblo, que, digan lo que quieran los que pretenden deschristianizar las masas y arrastrarlas a la disolución por medio de propagandas subversivas y de doctrinas infames, continúa creyente y se deja conducir por los suaves lazos amorosos del Divino Rey.

Establecida la fiesta de Cristo-Rey por el actual Pontífice Pío XI como digno coronamiento del Año-Santo, 1925, se ha venido celebrando con extraordinaria solemnidad en Ciudadela, sobresaliendo los tres últimos años en que, bajo la iniciativa y dirección personal del Ilmo. y Redmo. Sr. D. Antonio Cardona, Obispo titular de Quersoneso y Coadjutor del de Menorca, se ha llegado a la cumbre de la solemnidad, resultando sin duda la más concurrida y popular de nuestras fiestas religiosas. Y podemos asegurar que este año no ha menguado un ápice el entusiasmo y grandiosidad de los años anteriores.

La Misión.

El sábado, día 18, se daba comienzo en la iglesia de S. Agustín a la Misión preparatoria. A las 5 y media de la mañana, numerosos fieles acudían ya deseosos de oír las provechosas enseñanzas que brotaban de los labios del fervoroso Misionero de los Sagrados Corazones Rdo. P. Jaime Allés, Pbro., Superior de la Residencia de Soller. Pero el acto principal era por la noche; a las 7 menos cuarto, después del rezo del Santo Rosario, el Reverendo Lic. D. José Bosch, Pbro., Catedrático del Seminario, dirigía al pueblo instructiva plática doctrinal y acto seguido el Padre Misionero exponía las grandes verdades de nuestra Religión sacrosanta, disponiendo los corazones para el Gran Día. El tratarse de un Misionero menorquín y muy conocido en nuestra Ciudad, atrajo a la multitud que llenaba completamente todas las noches la espaciosa nave de S. Agustín, llegando en los últimos días a ser incapaz de contener tantas personas que acudían afanosas de aprovecharse del beneficio que el Cielo nos dispensaba en aquellos días de gracia.

Los niños.

Nada hay que atraiga tanto las miradas de Jesús como los niños. Ellos forman sus delicias en la tierra y sus almas vírgenes son las que le cantan en el Cielo aquel cántico sublime que sólo ellas cantar saben. He aquí por qué en tiempo de Misión suele ponerse delante de Dios para que toque los corazones más empedernidos con su gracia y haga de los pecadores, santos. El Rdo. Lic. don Juan Salord, Pbro. Beneficiado del Concordato, fué el encargado de preparar sus almas puras con una

Misión especial para ellos y que culminó en una solemne comunión general en la que albergaron a Jesús en su pecho cerca de trecientos niños, representación de los diferentes Colegios de nuestra Ciudad.

Los enfermos.

No desdeña ciertamente Cristo a los pobrecitos enfermos que postrados en el lecho del dolor sienten la nostalgia de la vida y necesitan muy mucho de los consuelos en aquellas horas de lucha y de prueba; para ellos tiene un Corazón lleno de ternuras y de amores que hacen olvidar los tormentos de la tierra para recrearse con las delicias del Paraíso. Diganlo sinó los veintitrés enfermos a quienes visitó el sábado Cristo Eucaristía y en cuyos corazones depositó el bálsamo que suaviza todos los dolores y disipa todas las penas.

La Misa de Comunión.

Pocas veces habíamos visto la iglesia de S. Agustín como ayer por la mañana; el gentío era inmenso, llenando materialmente toda la nave llegando hasta la capilla del Santísimo y la Sacristía. Celebró la Misa el Muy Ilte. Sr. Arcipreste Dr. D. Sebastián Juan, Provisor y Vicario General, repartiendo 1.130 comuniones; en otras Misas se repartieron en la misma iglesia unas 220, que sumadas a las numerosas distribuidas en las demás iglesias de la Ciudad constituirían un conjunto de más de dos mil comuniones. ¡Hermeoso triunfo de Cristo-Rey, el entronizarlo en los corazones!

El Pontifical.

Como en años anteriores, el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor quiso solemnizar la Realeza de Cristo celebrando de Pontifical en la Catedral. Nuestro primer templo profusamente iluminado y repleto hasta rebosar, ofrecía un aspecto atrayente y consolador. Un coro de cuatrocientas voces, bajo la dirección del Dr. D. Manuel Moll, Pbro. Catedrático del Seminario, interpretó la popular Misa de *Angelis* y cupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Allés, de los SS. CC., demostrando que Jesucristo es Rey de Santidad, Rey de Amor y Rey de Justicia. Terminada la Misa y expuesta S. D. M., se recitó el Acto de Consagración al Corazón de Jesús y empezó la Vela Eucarística organizada por las distintas asociaciones piadosas de nuestra Ciudad.

La Procesión.

Verdadera carrera triunfal fué la de Cristo Rey paseando nuestras calles bellamente adornadas y profusamente iluminadas muchas fachadas de las casas, ante la expectación de un pueblo que le acompañaba aclamándole con entusiasmo o se arrodillaba a su paso para recibir sus bendiciones. A las tres y media salió la Sagrada Custodia llevada por el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor presidiendo la imponente manifestación religiosa que recorrió las principales calles de nuestra Ciudad y en la que figuraban

las asociaciones religiosas todas. El palio era llevado por el Excelentísimo Ayuntamiento que asistía en Corporación, alternando con los asociados a la Liga de Perseverancia. Cerraba la marcha la banda del Regimiento Mahón 63, bajo la dirección del inteligente maestro D. Federico Delgado Rey, venida expresamente para asistir a este acto y que ejecutó con el mayor ajuste varias de las hermosas piezas de su repertorio. En el Borne se hizo una parada junto al Obelisco y depositada la Sagrada Custodia en hermoso altar levantado ex profeso, la Capilla de Música ejecutó el Himno-Eucarístico y el Sr. Alcalde, D. Juan Saura, leyó el Acto de Consagración de Ciudadela al Sagrado Corazón de Jesús. Cristo-Rey aceptando los votos de su pueblo derramó su bendición sobre Ciudadela que postrada a sus plantas le rendía vasallaje y le aclamaba con amor, mientras vibraban alegres las notas de la Marcha Real y repercutían en el espacio los incesantes repiques de las campanas...

El acto culminante fué al entrar en la Catedral: de pié la multitud, ya que ni espacio quedaba para arrodillarse, presenció la entrada triunfal de Cristo, y entonó con entusiasmo el *Orec en un Deu*, símbolo de nuestra Fé. La voz del Padre Misionero, resonó de nuevo desde el púlpito para dirigirnos una palabra de felicitación y otra de perseverancia. El Ilmo. Sr. Obispo dió la bendición con el Santísimo Sacramento y después la bendición Papal para los que habían asistido a los actos de la Misión. Se dieron vivas a Cristo-Rey, al Papa, a Ciudadela Católica... Y entre cánticos de amor y explosiones de entusiasmo, fué retirándose el pueblo fiel comentando la gloriosa jornada.

¡Verdaderamente Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera en el corazón de nuestro pueblo!

Nueva Farmacia.

El próximo pasado sábado, día 25, el joven farmacéutico, nuestro amigo D. Luis Florit Terrasa, abrió al público su nueva Farmacia instalada en la calle de José M.º Quadrado, 41.

El Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario y hermano del nuevo Farmacéutico, bendijo el local y acto seguido se procedió a la inauguración oficial en la forma protocolaria, presidiendo el Subdelegado de Farmacia en Menorca D. Mateo Seguí, Alcalde de Mahón y D. Bartolomé Pons, Alcalde Accidental de Ciudadela. Actuaron como testigos los Inspectores locales de Sanidad Dr. D. Manuel Salord, Médico, y D. Miguel Capella, Veterinario. Después de la inauguración fueron obsequiados los asistentes con un espléndido lunch.

El joven farmacéutico ha sido muy felicitado por el buen gusto con que ha sabido disponer su Farmacia hasta en los más mínimos detalles, resultando en su conjunto de una belleza exquisita. A las muchas felicitaciones añadimos la nuestra muy sincera deseando acierto y prosperidades a la Farmacia L. Florit.

Vapor.

Dado el fuerte viento reinante, no sabemos si rendirá hoy viaje el vapor «Ciudadela», que debe salir, según itinerario, esta tarde para Palma.

Del tiempo.

Sopla viento noreste muy frío. Parece hoy un día de diciembre.

Hemos visto en el mercado las primeras setas, que son siempre muy buscadas.

Nos dicen que los huevos se venden al precio de 0'35 uno, que consideramos elevado en demasía.

Despedida.

Piensa salir esta tarde para Palma el Rdo. P. D. Jaime Alés, de los Sagrados Corazones, natural de Ferrerías, que ha predicado en esta ciudad los sermones de la santa Misión y fiesta de Cristo Rey, con extraordinaria concurrencia de fieles.

Deseámosle al celoso misionero muy feliz viaje.

Funeral.

El próximo miércoles, en la iglesia de Santa Clara, a las 10, se cantará solemne Misa de *Requiem* en sufragio del alma de don Juan Pons Nieto, q. e. p. d., de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas:

SANTORAL

Martes, 23. — Santos Simón y Judas Tadeo apóstoles y santa Cirila virgen.

Día 28 — Sol sale a las 6'12, pónese a las 4'53. — Luna sale a las 12'25 pónese a las 11'25.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 25 de Octubre de 1930

Francos	36'65
Libras	45'40
Dollars	9'345
Liras	48'90
Interior 4 p. 8	70'75
Exterior 4 id	83'50
Amortizable 5 p. 8 A. 1920	91'00
Id. C. C. Nor. Ad. 3 p. 8	73'25
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. 8 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. 8	0000'00
Cédulas Uruguay	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 27. — A las ocho

Barómetro	764'1
Termómetro a la sombra	15'0
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Frescachón
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Muy gruesa
Lluvia en 24 horas	0 m.

PARA VENDER lo está una bicicleta en muy buen estado. Informes: **Casa Hernando**, fotógrafo.

Nuestro servicio especial telegráfico

Del extranjero

Muerto a consecuencia de heridas.

Madrid, 25. 13'40

En Asunción del Paraguay el Ministro de Hacienda Sr. Ayala murió a consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de Rio Janeiro.

Briand guarda cama.

La salud de Briand es relativamente satisfactoria. No obstante guarda cama por precaución hasta el día de la reunión del Parlamento, fijada para el 4 de noviembre, en la cual debe entablar-se un debate sobre la política exterior del Gobierno.

Los "heimwehren" organizan un gran desfile de sus fuerzas.

Madrid, 27. — 2'00

Los periodistas de Viena anuncian que los «heimwehren» organizan un gran desfile para el día 2 del próximo noviembre, en el que participarán todos los afiliados de la capital y de la Baja Austria.

Se calcula que en esta demostración participarán unos 40.000 miembros de la organización nacionalista. Desfilarán ante el canciller, quien pronunciará una alocución. Seguidamente se dirigirán a las estaciones, en donde embarcarán en los convoyes preparados al efecto para regresar a sus puntos de origen.

Persecución contra intelectuales.

Los diarios de Varsovia dicen que las autoridades soviéticas continúan la campaña de represión emprendida contra los intelectuales poco afectos al régimen comunista. Entre los que han sido detenidos últimamente se encuentran el cirujano y especialista en enfermedades mentales Krasnogorski, los doctores Sank y Hesse, un hijo de Tolstoi y otras personalidades de mundial renombre.

La boda del Rey Boris.

Continúan activamente los preparativos para la ceremonia religiosa del casamiento del Rey Boris de Bulgaria con la princesa Giovanna de Italia; además de los reyes participarán 35 príncipes reales.

El Ayuntamiento ofrecerá a los esposos un precioso tejido, en

cuya confección están trabajando numerosas bordadoras locales; dicho tejido contendrá un pequeño trozo del hábito de San Francisco.

La mayoría de edad del Príncipe Oton.

Según la Prensa y con motivo de la próxima llegada a su mayoría de edad del Príncipe Oton de Habsburgo, la exemperatriz Zita invitó a todos los miembros de la Casa de Habsburgo a renovar su juramento de fidelidad.

Conversaciones telefónicas

Los ingenieros están haciendo pruebas para facilitar la conversación telefónica que celebrarán los señores Mac Donald, desde Londres, Hoover, desde Washington y el primer ministro japonés, desde Tokio, con motivo del cambio de ratificaciones del Tratado Naval de Londres.

La conservación será radiada al público y podrá ser recogida desde todo el mundo.

Los comunistas apresan a un Obispo y a varios Sacerdotes y Religiosos.

Los comunistas de la región de Kian, al sur de Nanpang, han apresado al obispo italiano monseñor Migani, a diez religiosas y a seis curas italianos y franceses. Dos curas chinos apresados igualmente por los comunistas fueron pasados por las armas.

Los comunistas pusieron en libertad a monseñor Migani y a uno de los curas detenidos, con objeto de que reciban el precio del rescate que ha sido fijado para devolver la libertad al resto de los prisioneros.

De aviación

Se aplaza la salida para América del hidroavión gigante.

Se ha aplazado la salida del hidroavión gigante «Doc» para América.

El aparato saldrá de Lisboa con dirección a las Azores y las Bermudas, y en el trayecto será abastecido por un barco especial. El aparato emprenderá mañana algunos vuelos de prueba sobre el lago Costanza.

Varias

Barcelona-Aleandría.

Se ha inaugurado un nuevo

servicio regular de vapores ingleses y noruegos entre Barcelona y Alejandría.

Periodistas franceses en Madrid.

El programa de la estancia de los redactores de la Prensa francesa en Madrid es el siguiente:

Día 28: por la mañana, visita al Museo del Prado. Por la tarde visita a la Ciudad Universitaria y recepción en el Palacio de la Prensa. Día 29: por la mañana, visita a El Escorial, y por la tarde, recepción en «A B C» Día 30: visita a Toledo.

Labor gubernamental

Los presupuestos.

Parece que en vista de la imposibilidad de reunir las Cortes en enero, el Gobierno tiene el propósito de prorrogar el presupuesto por dozavas partes, todas las que sean precisas hasta que las nuevas Cortes voten el nuevo presupuesto.

Las negociaciones comerciales con Italia.

El ministro de Economía dió cuenta al Consejo de haber quedado interrumpidas las negociaciones que se seguían con los representantes del Gobierno italiano, con motivo de la elevación de los aranceles, en espera de que el Gobierno de Roma termine de nombrar la comisión con la cual habrá de entenderse la representación española.

PRENSA ASOCIADA.

DON COSME TREMOL PONS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ALAYR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del cuarto trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1930, tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 30 de Noviembre próximo de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en las Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos ó forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario por cuyo período de recaudación se señalan los días 29, 30, y 31 de Diciembre próximo venidero.

Alayor, 15 de Octubre 1930.

El Alcalde,
COSME TRÉMOL.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 7 de Octubre, de Gijón el 8 y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 2 y 28 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 17 de Noviembre.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9 de Alicante el 10, de Málaga el 11 y Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,

Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 29 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 2 de Octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2, y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 26 de Noviembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el ... de Octubre, de Valencia el ..., de Alicante el ... y de Cádiz el ..., para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. 20'00	
Hasta veinte centímetros:		Un ancho de una columna. 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

1884-1928

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intercicia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



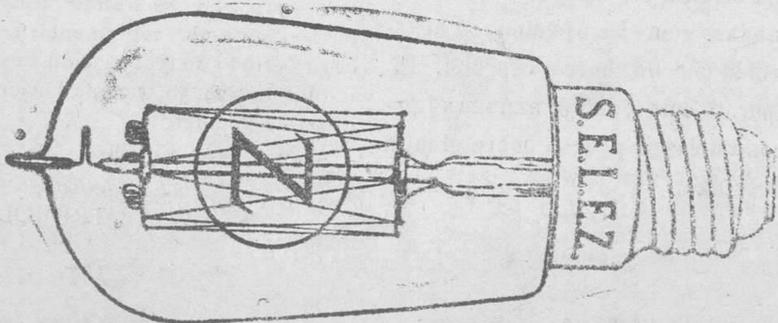
Porque el grabado y los ojos y voz Vd. la misma sentir en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases